(Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **DIANA PATRICIA MERCHAN PARAMO** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

1. Periodo de cobro	01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2026
2. Número de Contrato	CPS- 20-2026
3. Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
4. Contratista:	DIANA PATRICIA MERCHAN PARAMO
5. Cédula o NIT	1.070.966.400 DE FACATATIVÁ
6. Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DEPORTIVA DEL IDCTS EN LA MODALIDAD DE GIMNASIA ARTÍSTICA EN LA RAMA FEMENINA, EN EL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE
7. Plazo del Contrato	DIEZ (10) MESES
8. Fecha de Inicio del Contrato	01 DE FEBRERO DE 2026
9. Fecha de Terminación del Contrato	30 DE NOVIEMBRE DE 2026
Prórroga(s)	N/A
10. Valor inicial pactado	$27.000.000 VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE
11. Valor adición	N/A
12. Valor total con adición	N/A
13. Valor para pagar	$2.700.000 DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE
14. Número de informe	01
15. Periodo cotizado	ENERO DE 2026
16. Número de planilla (PIN)	9498036093

Por parte de la supervisión se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Para constancia se firma en Subachoque, a los cinco (05) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026)

BRAYAN IVAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Director Ejecutivo

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO CPS-20-2026	
Informe Parcial X Informe Final _	01
Periodo del Informe	01 de Febrero al 28 de febrero del 2026
Fecha en la que se rinde en informe:	05 de marzo de 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO CPS-20-2026	
Contratista:	DIANA PATRICIA MERCHÁN PÁRAMO
NIT / C.C.	1.070.966.400 de Facatativá
Supervisor	BRAYAN IVAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Cargo	DIRECTOR EJECUTIVO
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DEPORTIVA DEL IDCTS EN LA MODALIDAD DE GIMNASIA ARTÍSTICA EN LA RAMA FEMENINA, EN EL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	19 DE ENERO DE 2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	01 DE FEBRERO DE 2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2026000019
Registro Presupuestal	2026000025
Valor Inicial del Contrato	$27.000.000 VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE
Adición	N/A
Valor Total del Contrato	$27.000.000 VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE
Plazo de Ejecución Inicial	DIEZ (10) MESES
Prorroga No.	N/A
Plazo de Ejecución Final	DIEZ (10) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30 DE NOVIEMBRE DE 2026
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA/ENTIDAD, CON OCASIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

No. Pago	**01**
Valor a cancelar	**$2.700.000 DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE**
Saldo ejecutado y pagado a la fecha	**$00**

3. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

NO	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA
1	Presentar las planeaciones de clase con los horarios establecidos del mismo modo presentar el plan de trabajo del año a través de una maya curricular de acuerdo a los compromisos pactados con el superior.	Durante el mes se realizaron todas las actividades necesarias para cumplir con el contrato, asegurando la ejecución efectiva de las tareas y el buen desarrollo del programa de gimnasia artística.
2	Desarrollar la preparación técnica a los participantes de la escuela de gimnasia para corregir posturas específicas y establecer rutinas que contribuyan al aprendizaje de elementos y figuras propias de la gimnasia artística en los aparatos de viga de equilibrio, salto, barra y suelo.	Durante el periodo se priorizó el acondicionamiento físico general, fortaleciendo la fuerza, flexibilidad y coordinación, como base fundamental para el desarrollo técnico posterior en los aparatos de viga, suelo, salto y barra. Se implementaron ejercicios específicos para la correcta ejecución de posturas y movimientos básicos.
3	Estimular el desarrollo de las habilidades físicas condicionales y coordinativas de las deportistas a través de dinámicas y actividades básicas de la gimnasia artística.	Durante el periodo se estimularon las habilidades físicas condicionales y coordinativas de las deportistas mediante dinámicas y actividades básicas de gimnasia artística, favoreciendo el control corporal, la coordinación y la adaptación progresiva a los ejercicios técnicos.
4	Brindar el seguimiento técnico de las deportistas de la categoría formativo y competitivo para evidenciar mejora en su proceso de formación en cada uno de sus niveles de competencia; de igual manera representar y llevar el legado de IDCTS a los diferentes eventos, festivales y campeonatos departamentales o Nacionales.	Durante el mes se brindó seguimiento técnico a las deportistas de las categorías formativo y competitivo, evaluando su condición física general. Asimismo, se trabaja en el fortalecimiento de la preparación para representar al IDCTS en eventos, festivales y campeonatos futuros.
5	Participar de inducciones, capacitaciones, talleres o reuniones informativas planteadas desde el área y los diferentes programas liderados por el IDCTS, así mismo, realizar apoyo de eventos, actividades deportivas, recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre programadas por el IDCTS.	Se dio cumplimiento asistiendo a la reunión inicial el día 28 de enero, a la promoción de escuelas de formación el día 31 de enero y participando en la reunión virtual de seguridad en el trabajo el día 26 de febrero
6	Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución y tengan relación directa con el objeto aquí contratado	Durante el mes se realizaron todas las actividades necesarias para cumplir con el contrato, asegurando la ejecución efectiva de las tareas y el buen desarrollo del programa de gimnasia artística.

4. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

ORDENES DE PAGO	FECHA	EGRESO	VALOR
1			
2			
3			
4			

5. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	$0	$0
Valor Adición	$0	$0
Valor Ejecutado	$0	$0
Saldo a favor del Contratista	$0	$0
Saldo a favor de la Entidad para liberar	$0	$0
Sumas iguales	$0	$0

6. RENDIMIENTOS FINANCIEROS: N/A

7. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: N/A

8. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES: Se acredita cumplimiento de obligaciones contractuales informadas por el contratista.

Para constancia se firma en Subachoque, a los cinco (05) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026)

BRAYAN IVAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Director Ejecutivo